

Miércoles, 20 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar

**ANUNCIO. Nombramiento personal laboral fijo estabilización de empleo temporal, Guarda Vaquero.**

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0362 de fecha de 29/10/2024, se ha otorgado a D. Felix Manuel Muñoz Núñez con DNI \*\*\*0687\*\* la condición de personal laboral fijo de la Plantilla de Personal Laboral del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar, como Guarda Vaquero de la Dehesa Boyal, AP Agrupación profesional sin requisito de titulación, dentro del proceso de estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, habiéndose suscrito nuevo contrato laboral y firmado el Acta de toma de posesión del puesto el día 7 de noviembre de 2024.

Tejeda de Tiétar, 15 de noviembre de 2024  
María Dolores Paniagua Timón  
ALCALDESA

